

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL SUSCRITO, DEL CAPITAL
AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA PONTE SAN PIETRO S.A.
PONTEPIETRO**

Se comunica al público que la compañía PONTE SAN PIETRO S.A. PONTEPIETRO aumentó su capital suscrito en US\$ 90.000,00, su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de agosto del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 4571 de 16 DIC. 2003

El capital actual suscrito de US\$ 300.000,00 está dividido en 300.000 acciones de US\$ 1,00 cada una. Y el capital autorizado es de US\$ 600.000,00.

Quito, 16 DIC. 2003

**Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

